

ACTA NÚM. 012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA 40 LEGISLADORES, Y 2 LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS

PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9429/LXXIII**, RELATIVO OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS RÍOS, Y ALEJANDRO FLORES PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN LA FALTA ABSOLUTA DEL SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO EL C. HORACIO ALANÍS SALINAS, FALLECIDO EL DÍA 7 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. ACORDÁNDOSE SE HAGA LA DECLARATORIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUILA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9478/LXXIII**, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. ROBERTO UGO RUIZ CORTEZ Y JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN; MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA A LA C. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, DÉCIMA REGIDORA. ACORDÁNDOSE SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE. INTERVINO LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ QUIEN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE EXCUSA DE LA VOTACIÓN DE ESTE DICTAMEN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO, EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MANIFESTÓ QUE EN RELACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE TIEMPOS, SOLICITÓ QUE AL INICIAR CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES, SE PROPONGAN LAS DISPENSAS DE LAS LECTURAS DE LOS DICTÁMENES QUE SE PRESENTARÁN EN EL PLENO EN UNA SOLA VOTACIÓN, A EXCEPCIÓN DE LOS DICTÁMENES QUE REQUIERAN SER LEÍDOS ÍNTEGRAMENTE, SOTENERLOS A CONSIDERACIÓN EN ESE MOMENTO. EL PRESIDENTE MANIFESTÓ ESTAR DE ACUERDO CON LO PROPUESTO, INFORMANDO QUE SE TOMARÁ EN CUENTA SU PROPUESTA.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS

PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9435/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SUSCRITO POR EL C. JOSÉ SALVADOR FLORES TREVIÑO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE VIGÉSIMO REGIDOR PROPIETARIO AL C. ROGELIO BENAVIDES PINTOS. ACORDANDO SE HAGA LA DECLARATORIA DEL MISMO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 7833/LXXIII, 7969/LXXIII, 8133/LXXIII Y 8354/LXXIII** RELATIVO INICIATIVAS DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES. (SEGUNDA VUELTA) ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. SE DIO LECTURA. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAN CANTÚ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. NUEVAMENTE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN SEPARAR ARTÍCULO O ARTÍCULOS PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR, EL PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA INSTRUYE AL TESORERO DEL ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A DESCONTAR A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES

DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, LO EQUIVALENTE A UN DÍA DE SALARIO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE Y DEPOSITARLO INMEDIATAMENTE Y DE FORMA DIRECTA AL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN, A.B.P. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA EXHORTA A LOS PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE HACIENDA EL ESTADO Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE PRESENTEN INICIATIVAS Y DICTÁMENES QUE PERMITAN DARLE SUSTENTABILIDAD AL CUERPO DE BOMBEROS. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE EXHORTA AL GOBERNADOR ELECTO A QUE UNA VEZ QUE ASUMA EL CARGO DE GOBERNADOR, GIRE LAS CORRESPONDIENTES INSTRUCCIONES A FIN DE QUE SE CONSIDERE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE TURNE A ESTA SOBERANÍA PARA EL EJERCICIO 2016, UNA PARTIDA ESPECIAL DE RECURSOS PARA SER DESTINADA PARA EL H. CUERPO DE BOMBEROS DE TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. INTERVINIERON CON PROPUESTA DE ADICIÓN EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO SOLICITANDO UN RECESO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PARA ARMONIZAR LA REDACCIÓN DE TODAS LAS PROPUESTAS DE ADICIÓN. FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE 40 DIPUTADOS.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, QUIEN PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO CON LAS ADICIONES PROPUESTAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: SE INSTRUYE AL TESORERO DEL ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A DESCONTAR A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, LO EQUIVALENTE A UN DÍA DE SALARIO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE Y SUBSECUENTEMENTE CADA 6 MESES DURANTE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE ELABORE EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN APOYO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR LA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE VIVEN. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA HACE UN ATENTO LLAMADO A PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, SUMEN ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE DICHAS DEPENDENCIAS. DE IGUAL MANERA, ESTA LEGISLATURA EXHORTA A LOS PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LAS

COMISIONES DE HACIENDA EL ESTADO Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE PRESENTEN INICIATIVAS Y DICTÁMENES QUE PERMITAN DARLE SUSTENTABILIDAD AL TEMA. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE EXHORTA AL GOBERNADOR ELECTO A QUE UNA VEZ QUE ASUMA EL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, GIRE LAS CORRESPONDIENTES INSTRUCCIONES A FIN DE QUE SE CONSIDERE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE TURNÉ A ESTA SOBERANÍA PARA EL EJERCICIO 2016, SE TENGA UNA PARTIDA ESPECIAL DE RECURSOS PARA SER DESTINADA PARA LOS H. CUERPOS DE BOMBEROS DE TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. ASIMISMO, SE EXHORTA AL GOBIERNO ENTRANTE PARA QUE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE INCLUIR EN EL RECIBO DEL AGUA DE CARGOS MÍNIMOS A LOS USUARIOS DE LOS NIVELES MÁS ALTOS ES DECIR, CLASE MEDIA ALTA Y ALTA, PARA EL EFECTO DE CREAR UN FONDO O PARTIDA ESPECIAL PARA LOS BOMBEROS, COMO LO EJERCÍA EN GOBIERNOS ESTATALES ANTERIORES. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE PASÓ A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESENTADO POR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EN RELACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE. EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ QUE SEA TURNÉ A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, LO CUAL FUE ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE SIRVA A DICTAMINAR CON CARÁCTER DE URGENTE EL DÍA DE HOY, EL EXPEDIENTE 9456/LXXIII Y RELATIVOS, SOBRE EL ASUNTO DE SU COMPETENCIA EN MATERIA DE TENENCIA VEHICULAR Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOMETERLO DE INMEDIATO ANTE ESTE PLENO PARA SU RESOLUCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, COMO PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA PARA EL DÍA DE HOY ESTUDIAR EL MISMO Y PRESENTAR EL DICTAMEN EN EL PLENO A LA BREVEDAD POSIBLE. TAMBIÉN INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VALDEZ Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

INTERVINO CON MOCIÓN EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ CON UNA MOCIÓN PARA SOLICITAR SE AMPLÍE EL TÉRMINO DE LA SESIÓN

HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA.- *LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA ACTUACIÓN DE LA SEGUNDA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DURANTE LA SESIÓN SOLEMNE DEL PASADO JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DONDE EL TITULAR DEL EJECUTIVO OCURRÍO A RENDIR EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO, DEBIENDO HABER CUMPLIDO DE MANERA INSTITUCIONAL CON SU DEBER EN LA MESA DIRECTIVA Y CON EL DECORO DEBIDO, SIEMPRE RESPETANDO SU INVESTIDURA COMO INTEGRANTE DE LA MISMA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SOLICITANDO DAR LECTURA A LOS ARTÍCULOS 52, 54 FRACCIONES II Y V, Y 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE DIO LECTURA.

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA MODERNIZACIÓN DE LA LEYES VIGENTES CON EL FIN DE MODIFICAR DE MANERA URGENTE LAS LIMITANTES DEL TIEMPO PARA CUMPLIR LA SEGUNDA VUELTA DE UNA INICIATIVA. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA HACE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN EL ESTADO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y UNA VEZ QUE UNA VEZ LA EMPRESA VOLKSWAGEN RINDA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL AMBIENTE (PROFEPA), NOS INFORME CUÁNTOS VEHÍCULOS CON DICHA PROBLEMÁTICA FUERON COMERCIALIZADOS EN EL ESTADO Y CÓMO RETRIBUIRÁN O COMPENSARAN A LOS CONSUMIDORES. INTERVINO CON UNA MODIFICACIÓN EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ AL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, POR SU CUMPLEAÑOS EL DÍA DE AYER.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTERVINO CON UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, FELICITÓ AL MUNICIPIO DE LINARES NUEVO LEÓN, POR OBTENER LA CATEGORÍA DE “PUEBLO MÁGICO”, SIENDO ÉSTE EL SEGUNDO MUNICIPIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 012-LXXIV-15. S.O.
LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA

LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFR. JESÚS GUILLERMO AGUILAR GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE ALGUNAS MODIFICACIONES QUE SE EFECTUARON EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2014. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. C.P. ERNESTO P. CERDA SERNA,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE SOLICITAR AL C. LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DOCTOR JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA, PARA QUE SE ELIMINE EL TRÁMITE PRESENCIAL DE SUPERVIVENCIA EN EL IMSS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE DICHA COMISIÓN SE ACORDÓ RETURNAR LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS NÚMEROS: 6291/LXXII; 8055/LXXIII; 8080/LXXIII; 8375/LXXIII; 8567/LXXIII; 8607/LXXIII; 8619/LXXIII; 8785/LXXIII; 8792/LXXIII; 8808/LXXIII; 8811/LXXIII; 8819/LXXIII; 8845/LXXIII; 8846/LXXIII; 8852/LXXIII; 8886/LXXIII; 8927/LXXIII; 8934/LXXIII; 9104/LXXIII; 9178/LXXIII; 9201/LXXIII; 9214/LXXIII; 9286/LXXIII; 9288/LXIII; 9338/LXXIII; 9350/LXXIII; 9373/LXXIII; 9444/LXXIII; 9387/LXXIII; 9398/LXXIII Y ANEXO; 9418/LXXIII; 9422/LXXIII; 9422/LXXIII; 9438/LXXIII PARA SER RETURNADOS A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MISMA QUE ESTUDIARÁ LOS JUICIOS POLÍTICOS Y DECLARATORIAS DE PROCEDENCIA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE RETURNAN LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS ANTES MENCIONADOS A LA COMISIÓN DE ANTI-CORRUPCIÓN; ASÍ**

MISMO SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, HAGA LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

4. **OFICIO NO. PM-165/2015 SIGNADO POR EL C. ARQ. PONCIANO LÓPEZ RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO POR 99 AÑOS A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., UNA INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL CON UNA EXTENSIÓN TOTAL DE 12,022.95 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA UNIDAD MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
5. **OFICIO NO. 397 SIGNADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN 010/02/2015 EN RELACIÓN EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS, AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE REALICEN EN EL MARCO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS EL DESAZOLVE DE RÍO, ARROYOS, CAUCES NATURALES; ASÍ COMO ALCANTARILLAS Y DRENAJE PLUVIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE MANERA INMEDIATA Y DE FORMA PERMANENTE. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 2 APROBADO EN FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. **OFICIO NO. DG/074/15 SIGNADO POR EL C. ING. JAVIER DE LA GARZA VIDAL, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO NO. 0013/03/2015 RELATIVO AL EXHORTO HECHO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE RINDA UN INFORME SOBRE LOS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES DEL SISTEMA METRO; ASÍ MISMO ADJUNTA LOS PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 4 APROBADO EN FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**